



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD
10/2014 Y SU ACUMULADA 11/2014.

FORMA A-54

PROMOVENTE: COMISIÓN NACIONAL DE
LOS DERECHOS HUMANOS E INSTITUTO
FEDERAL DE ACCESO A LA INFORMACIÓN
Y PROTECCIÓN DE DATOS.

SUBSECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS.
SECCIÓN DE TRÁMITE DE CONTROVERSIAS
CONSTITUCIONALES Y DE ACCIONES DE
INCONSTITUCIONALIDAD.

En México, Distrito Federal, a veinticinco de noviembre de dos mil catorce, se da cuenta al Ministro Instructor Luis María Aguilar Morales, con el oficio CNDH/DGAJ/3903/2014 suscrito por Claudia Fernández Jiménez, delegada de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, recibido en la Oficina de Certificación Judicial y Correspondencia de este Alto Tribunal y registrado con el número 075575. Conste.

México, Distrito Federal, a veinticinco de noviembre de dos mil catorce.

Agréguense al expediente para los efectos legales a que haya lugar, el oficio de la delegada de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y con fundamento en el artículo 278 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria en términos del artículo 1º de la ley que rige la materia, expídanse a su costa las copias simples que solicita y entreguense a las personas que autoriza para tal efecto.

Notifíquese.

Lo proveyó y firma el Ministro Instructor Luis María Aguilar Morales, quien actúa con el licenciado Marco Antonio Cepeda Anaya, Secretario de la Sección de Trámite de Controversias Constitucionales y de Acciones de Inconstitucionalidad de la Subsecretaría General de Acuerdos de este Alto Tribunal, que da fe.

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN